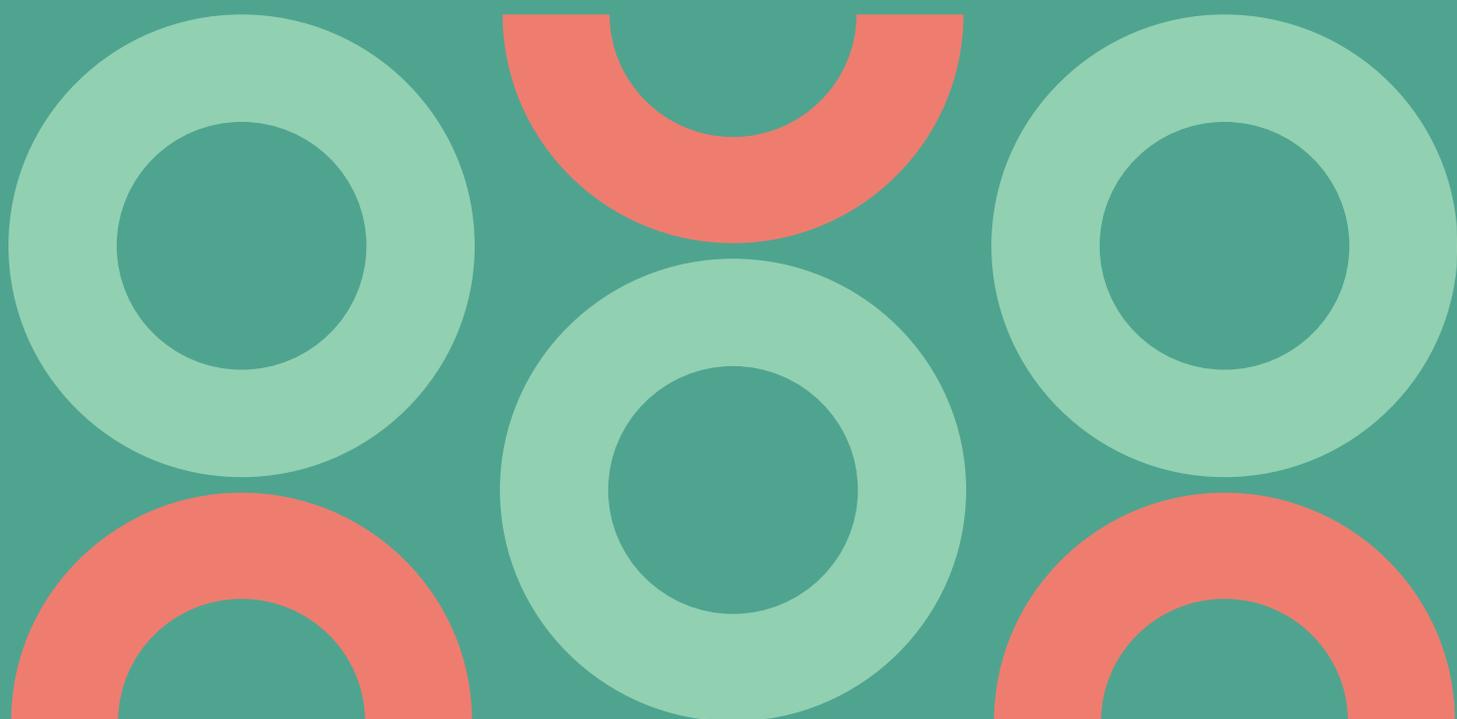


El presente documento recoge la Memoria Económica de COCETA, cuyo objetivo es desglosar y ayudar a la mejor comprensión de la situación financiera y patrimonial de la entidad a todas las personas interesadas en la misma.

# Memoria Económica 2019

**COCETA** Somos Consenso,  
Somos Cooperativas





## Índice

INFORME DE AUDITORÍA	Pág.4
BALANCE DE SITUACIÓN	Pág.7
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Pág.9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Pág.11



## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

A la Asamblea de la **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO, UNIÓN DE COOPERATIVAS**, en adelante, **COCETA**.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **COCETA** que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **COCETA** a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad en España y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos por subvenciones de explotación

Según se indica en la nota 10 de la memoria durante el ejercicio 2019, **COCETA** ha reconocido ingresos por subvenciones de explotación por importe de 580.252,83 euros. La normativa contable de referencia establece que, en aplicación del principio de devengo, este tipo de ingresos se registren en la medida que la Entidad vaya incurriendo en los gastos subvencionados, independientemente de los flujos de efectivo, siempre que esta periodificación pueda ser estimada con fiabilidad conforme al grado de ejecución de los proyectos formativos.

Dado que, por su naturaleza y características, los importes subvencionados concedidos a la Entidad para proyectos de formación requieren ciertas obligaciones de justificación en períodos que a veces no coinciden con el año natural, el reconocimiento de estos ingresos requiere de la realización por parte de la dirección de estimaciones respecto de los costes (incurridos y pendientes) de los proyectos formativos y su grado de ejecución en una fecha determinada. Por esta razón, hemos considerado la contabilización de este tipo de subvenciones y sus costes asociados como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo hemos revisado los costes incurridos y el grado de avance de los proyectos formativos y hemos contrastado las principales estimaciones de la dirección para la periodificación de las subvenciones recibidas al cierre del ejercicio en función de los gastos soportados en los distintos proyectos.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **COCETA** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 1.2) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audria, S.L.  
R.O.A.C. nº SO-283

LEVENE  
GUTIERREZ  
RAYMOND -  
50717491F

Firmado digitalmente  
por LEVENE  
GUTIERREZ RAYMOND  
- 50717491F  
Fecha: 2020.06.23  
12:09:14 +02'00'



Raymond Levene Gutiérrez  
R.O.A.C. nº 03826  
Socio Auditor de Cuentas

## Balance de Situación

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>A) Activo No corriente</b>	<b>200.589,55</b>	<b>207.182,49</b>
I. Inmov. Intangible	1.447,18	2.520,18
II. Inmov. Material	163.392,17	168.912,11
IV. Invers. Empresas Asociadas	22.601,00	22.601,00
V. Fianzas constituidas a largo plazo	13.149,20	13.149,20
<b>B) Activo Corriente</b>	<b>1.735.539,73</b>	<b>1.844.341,19</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.488.384,66	1.725.337,44
3. Otros deudores	1.488.384,66	1.725.337,44
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	247.155,07	119.003,75
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.936.129,28</b>	<b>2.051.523,68</b>

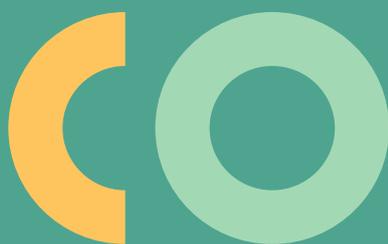
<b>PASIVO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>A) Patrimonio Neto</b>	<b>206.564,62</b>	<b>181.305,94</b>
A-1) Fondos Propios	206.564,62	181.305,94
III. Reservas	216.167,76	197.162,23
V. Resultados del ejercicio anteriores	-15.856,29	-18.374,35
VII. Resultados del ejercicio	6.253,15	2.518,06
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
<b>B) Pasivo No Corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>1.400,00</b>
<b>C) Pasivo Corriente</b>	<b>1.729.564,66</b>	<b>1.868.817,74</b>
I. Provisiones a corto plazo	11.866,47	11.866,47
II. Deudas a corto plazo	159.596,83	464.380,21
1 Deudas a con entidades de crédito	97.025,80	-1.349,62
3 Otras deudas a corto plazo	62.571,03	465.729,83
III. Deudas con empresas del grupo	47.406,14	103.380,00
IV. Acreedores Comerciales	790.210,06	848.008,77
2 Otros acreedores	790.210,06	848.008,77
V. Periodificaciones	720.485,16	441.182,29
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.936.129,28</b>	<b>2.051.523,68</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>136.525,00</b>	<b>121.477,95</b>
Cuota Asociativa	136.525,00	136.525,00
Cuota Extraordinaria	0,00	-15.047,05
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>587.255,88</b>	<b>867.217,92</b>
Subvenciones DGESTAYRSE	439.891,78	448.082,97
Subvenciones Planes Formativos	60.413,22	327.129,34
Subvenciones Programas Europeos	5.425,00	7.786,64
Otras Subvenciones	74.522,83	44.870,94
Ingresos Servicios	5.451,60	7.834,36
Ingresos Extraordinarios	1.551,45	31.513,67
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-245.303,97</b>	<b>-264.038,42</b>
Sueldos y Salarios	-179.488,53	-211.406,58
Seguridad Social y Plan de Pensiones	-65.815,44	-52.631,84
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-457.541,24</b>	<b>-710.145,91</b>
Reuniones Generales	-128.359,69	-94.849,34
Cuotas Afiliación Organismos	-62.516,86	-61.807,25
Servicios Proyectos y Externos	-209.085,77	-476.425,51
Gastos Generales	-55.394,62	-49.282,55
Servicios Bancarios	-2.184,30	-882,79
Perdidas Créditos OOCC incobrables	0,00	-26.898,47
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-8.049,94</b>	<b>-7.719,64</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>12.885,73</b>	<b>6.791,90</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-6.632,58</b>	<b>-4.273,84</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>	<b>6.253,15</b>	<b>2.518,06</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>6.253,15</b>	<b>2.518,06</b>
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17)</b>	<b>6.253,15</b>	<b>2.518,06</b>

## Estado de Cambios de Patrimonio Neto

	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	197.162,23	-18.374,35	2.518,06	0,00	181.305,94
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores					
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores					
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	197.162,23	-18.374,35	2.518,06	0,00	181.305,94
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	19.005,53	2.518,06	6.253,15		27.776,74
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			-2.518,06		-2.518,06
E. SALDO FINAL AÑO 2019	216.167,76	-15.856,29	6.253,15	0,00	206.564,62



**COCETA**

Confederación Española  
de Cooperativas  
de Trabajo Asociado

confederacion@coceta.coop  
www.coceta.coop  
@Coopsdetrabajo